

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, Decana de América

VICERRECTORADO ACADEMICO DE PREGRADO

PROCESO DE ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2026 DOCENTES AUXILIARES CRONOGRAMA

FECHAS	ACTIVIDADES
Miércoles 01 de abril al domingo 05 de abril de 2026.	<p>La convocatoria contiene el cronograma y plazas Publicación:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ En un diario de circulación nacional.➤ En la página web de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).➤ En la página web del Vicerrectorado Académico de Pregrado (VRAP).➤ En la página web de la facultad. <p>Las bases: Se descargan en la página web de la facultad y Vrap, según corresponda la postulación.</p>
Lunes 06 y martes 07 abril de 2026	<p>Selección de Jurado Pares a cargo del Comité de Selección de Jurados Pares Académicos Externos</p>
Lunes 06 de abril hasta el miércoles 08 de abril de 2026.	<p>Presentación de expediente</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Módulo de Atención de Trámites – MAT https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/
Jueves 09 de abril de 2026.	<p>La Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente (en adelante LA COMISIÓN)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ La Comisión recepciona los expedientes de los postulantes y los remite al Jurado de Pares Académicos Externos para que evalúe las entrevistas personales.
Viernes 10 de abril de 2026.	<p>El Jurado de Pares Académicos Externos (en adelante EL JURADO)</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Recepciona los expedientes remitidos por LA COMISIÓN.➤ Presentan cronograma para la entrevista personal al decano, quien dispone la publicación en la página web de la facultad.
Lunes 13 de abril de 2026.	<p>EL JURADO Evalúa la capacidad docente mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Entrevista personal.

Martes 14 y miércoles 15 de abril de 2026.	LA COMISIÓN <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evaluación de la hoja de vida. ➤ Clase modelo. ➤ Remite informe final al decano para que este lo presente ante el Consejo de Facultad.
Jueves 16 de abril de 2026.	El decano <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convoca a sesión extraordinaria del Consejo de Facultad para su pronunciamiento.
Viernes 17 de abril de 2026.	El decano <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expide resolución de decanato formalizando el acuerdo del Consejo de Facultad.
Lunes 20 y martes 21 de abril de 2026.	El postulante <ul style="list-style-type: none"> ➤ Presenta recurso impugnativo de apelación. El decano <ul style="list-style-type: none"> ➤ Eleva recurso de apelación y expediente al rectorado.
Miércoles 22 de abril de 2026.	La rectora <ul style="list-style-type: none"> ➤ Remite recurso de apelación y expediente a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario
Jueves 23 y viernes 24 de abril de 2026.	La Comisión del Consejo Universitario La Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario evalúa el recurso de apelación y emite su pronunciamiento.
Lunes 27 de abril de 2026.	La rectora <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario para su pronunciamiento.
Martes 28 de abril de 2026.	La rectora <ul style="list-style-type: none"> ➤ Expide resolución rectoral, formalizando el acuerdo del Consejo Universitario.

REGLAMENTO Y BASES

Entrega de bases : Se descargan en la página web de la facultad y VRAP.

Presentación de documentos e inscripción

Presentación : Módulo de atención de trámites – MAT enlace: <https://sgd.unmsm.edu.pe/>
Acceder directamente a la página:
<https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/>

Horario : 08:00 a 18:00 h.